

# La Voz de Mondoñedo

PERIODICO SEMANAL

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

|                     |            |
|---------------------|------------|
| Mondoñedo un mes.   | 0'40 Ptas. |
| Fuera trimestre.    | 1'50 "     |
| Extranjero, un año. | 10'00 "    |
| Número suelto.      | 0'10 "     |
| Atrasado.           | 0'20 "     |

Año IV.

## PAGO ADELANTADO

Anuncios y reclamos á precios convencionales

SE PUBLICA LOS SABADOS

Mondoñedo, 11 de Agosto de 1906.

No se devuelven los originales que se nos remitan para su inserción, respondiendo de ellos sus autores.

Toda la correspondencia al Director. Para suscripciones, anuncios y encargos dirigirse á la Administración, en la papelería de J. Lombardía.

Núm. 177

2.-Progreso.-2.

## Los segadores gallegos

Anteanoche llegó un tren especial con segadores á Lugo, donde rendía viaje, pero como la mayor parte de aquellos eran de la comarca de Mondoñedo, exigieron que el tren siguiese hasta Baamonde por serles más fácil y cierto desde allí el viaje á pie.

Como no se accediese á sus deseos sacaron de hoces y se colocaron en actitud tal, que fué preciso parlamentar con ellos y después de varias conferencias y de la intervención del Gobernador se acordó que el tren siguiera hasta Baamonde.

Suponemos que cuando se haga otro itinerario de esta clase de trenes especiales se tendrá presente lo ocurrido ahora.

(De El Norte de Galicia del día 6 de Agosto).

Entre las múltiples rutinas y graves errores que existen en nuestra tierra, es uno de los más perjudiciales la costumbre inmemorial de los labriegos gallegos el ir á las siegas de Castilla.

El que conozca la suavidad y dulzura del clima y las costumbres de los aldeanos en Galicia; el que sepa la forma de repartir el producto del trabajo en las siegas entre mayores, segadores, atadores y demás; y el que esté enterado de que si se exceptúa el jefe de la cuadrilla, su segundo y alguno que otro, los restantes, aún siendo de los más fuertes y hábiles, retornan á su país con una ganancia líquida, que pocas veces excede de 125 pesetas, después de tres meses de trabajo duro; ineluctablemente, sufriendo los rigores del estío, sin más interrupción que á la hora de comida, no se explicará las causas de ese éxodo temporal, que priva á la agricultura y á la industria, siquiera sea por poco tiempo, de sus mejores auxiliares, sino por la tradición, que tanto puede en Galicia, por la rutina, por la ilusión de ver juntas un puñado de pesetas con que pagar al año.

El segador gallego no piensa en que aquí existen muchos miles de hectáreas de terreno que, con la mitad del esfuerzo que gasta en las llanuras de Castilla, pudiera reducir á cultivo, aunque fuera accidental, con más lucro para sus intereses, más descanso para su cuerpo y más tranquilidad para su espíritu.

Una fanega de roza sembrada á trigo ó centeno, dá mayor utilidad que dos años de buena siega; y esa roturación puede hacerse en dos meses sin gran fatiga y sin desatender los trabajos ordinarios.

Nuestro suelo es susceptible de quintuplicar la producción con solo un pequeño sacrificio de los señores territoriales, trayendo instrumentos modernos, generalizando el uso de abonos químicos y renovando y seleccionando las semillas.

Con eso se acabarían las burlas y sarcasmos, las befas y chirigotas que llueven sobre los segadores gallegos, desde que salen de sus casas con sus ropas nuevas y limpias, y sus carnes tersas y relucientes, hasta que retornan rotos, sucios y tostados ó enfermos.

Y entonces los señores, dueños de latifundios que, después del barbecho, solo producen siete ó ocho hectólitros de trigo por hectárea, pagarían las deudas del absentismo, y se descubrirían con respeto al ver pasar esos héroes del trabajo que hoy consideran como párias.

Y las empresas de ferrocarriles dejarían á un lado sus tiranías, antes que reducirían las hoces, como en la estación de Lugo; porque la fuerza fundada en

el derecho, es irresistible; y cuando se tiene conciencia de ambos, es mucho más fácil llegar á Baamonde que segar manojos de trigo.

Por decoro de nuestra pequeña patria debemos procurar todos evitar la emigración de nuestros paisanos á las siegas de Castilla, mientras el trabajo en sus ingratas llanuras no se haga en condiciones de dignidad, y mientras los medios de locomoción no se acomoden á seres humanos, en vez de hacerlos propios para bestias.

Con gusto tomamos de la revista Galicia, de Madrid, el siguiente artículo sobre Pascual Veiga, si quiera contenga algunos errores en cuanto á su biografía, y no estemos conformes con algunas de las ideas que con tal motivo emite su autor.

## DON PASCUAL VEIGA

Viendo la estatua de Clavé, no he podido menos de comparar á Galicia con Cataluña.

La obra del fundador de los coros que conservan aquel nombre se consideró en su país de una influencia política eminente, y se rindieron al autor de Gloria á España honores oficiales, actas de diputado, hasta la presidencia de la representación provincial.

En 1889, Benages, que era entonces presidente de la Asociación de los coros Clavé, obsequiándome en forma que agradeceré mientras viva, me proporcionó el reconocimiento de que no habían sido lisonjas para el vivo los plácemes y lauros más prácticos con que se revenciera al maestro personalmente.—Aquello era inequívoca señal de un pueblo culto, que no remite á la posteridad el pago de sus deudas porque los costosos del acreedor estiman la dignidad de sus créditos, y—asimismo—aseguran la solvencia de cuantos han de sobrevenir y continuar probando admiración á la memoria del artista que se consagra por entero á su país, que no se recluye en la torre del orgullo, que no presume asombrar á la humanidad más con su olimpico desdén, que con la dedicación de sus composiciones á las clases populares.

Y por eso para Clavé toda Cataluña es un teatro modelo de Bayreuth, sin paredes ni otros límites dentro de los cuales sólo quepan los místicos privilegios de la música.—Si Anatole France no ignorara el espíritu que infundió Clavé en los obreros de su país, no le asaltarían los temores que reveló, en *interview* reciente, al distinguido poeta Marquina, encargándole "que dijese á sus paisanos: "Sed artistas; el arte es el verdadero socialismo."

Veiga también amó á su tierra y la conocía en sus peculiares costumbres, en sus tipos más personificadores de aquel ambiente, en las clases que más influyen en el sostenimiento del carácter regional.—Vivió la prosa íntima de la inefable comunidad que se llama clerecía, porque fué seminarista y ganó en reñidas oposiciones un beneficio en Covadonga y más tarde en la Coruña; y en los intermedios de su trabajo como organista, atesoró observaciones que elevaban su conversación sobre escenas eclesiásticas á la justeza en el describir que enalteció al francés Fernando Fabre.

Nacido en un valle georgiano que se desprende de sus aromas y de otros efluvios campesinos, para inundar con ellos la próxima ciudad encantadora, Mondoñedo, de donde me maravilla que no salgan los mejores paisajistas del mundo, se complacía en filosofar sobre las socarronerías del labriego gallego que diseñó en dos ó tres rasgos magistrales el insigne Lamas Carvajal.

Aquilataba las características de la nobleza del país, de los señores de Galicia, de esa especie de aristocracia rusa por sus anacronismos forales.—Ahorcados los hábitos, alternó efusivamente en la ciudad hereúlica con monestales, señoritos y burócratas.

Así pudo acertar como nadie componiendo *La Alborada*, que ha descubierto ante el mundo á Galicia, más que la pueden descubrir los mejores portafolios, en cuyas páginas cabe sólo exponer mortecino el espectáculo lujurriante de la campiña sin rival y de las rientes marinas, y la obra muerta de los monumentos arquitectónicos. Pero el alma se ha de ensayar hablando el individuo ó el pueblo, y aquella partitura fué la voz de la Suiza española, que demostró á todos lo que todos entendieron con entusiasmo: que somos una raza de hombres soñadores, reflexivos, laboriosos, y que nuestras emociones y nuestras obras quizá no sean tan rápidas como las de quienes cantan sus penas y sus gozos á tiempo más vivache, si bien en la lentitud, en la prudencia con que cantamos, sentimos y procedemos hay un sintonía cierto de que nuestro destino es el de un pueblo que no debe morir ni por invasión británica, ni á mano centralizadora, ni con saturaciones de *solidaritat* flamante, porque aún tiene que hacer mucho por su propia cuenta para honra de la madre España.

Yo, que no puedo juzgar la obra de Veiga sino por el fruto de la misma, declaro que Galicia debe al maestro una estatua, y que las clases populares del Noroeste lo reconocen así, y se emocionan hondamente con el recuerdo de la que llama Chané y confirma Carros Enriquez "nuestra Marsellesa."

Que critiquen los técnicos "Los Artabros," "Gallegos, á nosa terra," "A Escala," (muñeira) y las baladas, *barcarolas* y *mazurkas* que incluyeron en su repertorio los orfeones de España, y que aplaudió calurosísimamente en París un público mundial en 1889, cuando el Orfeón número 4, dirigido por Veiga, ganó la gran medalla de oro.

Yo quisiera oír las dos *Alboradas* que últimamente compuso, á las que se refería con más apasionamiento, con esa predilección que sienten los padres por el Benjamín, y que se exalta de modo indefinible en la paternidad artística.

Tampoco me incumbe examinar la constitución del Conservatorio Nacional de Música, relacionándola con el influjo que haya producido en la suerte de Veiga desde que, por concurso, ingresó el año 1892 en el Claustro de Profesores de aquel Centro docente, porque el tema es asaz escabroso, y amigo muy querido tengo que, cuando sea presidente del Consejo de ministros, sabrá escribir en la *Gaceta* líneas más prácticas que las observaciones que pudieran salir de mi pluma.

En muchas regiones del planeta, Galicia no es admirada ni por el excelentísimo Sr. D. Fulano, ni por el acaudalado Zutáñez; en Londres, en París, en San Petersburgo, cuando un violín, un pianista ó un coro, como el de la Capilla rusa, hace oír la obra más conocida de D. Pascual, entre los concurrentes se escucha esta imponderable exclamación: "¡Qué hermoso debe ser el país en que nació el autor de lo que están ejecutando: esa es música de Galicia; es *La Alborada* del maestro Veiga!"

SANTIAGO DE ROMÁN PRIETO

## EL HOMBRE

(Continuación)

No son siempre obedientes estas imágenes: más de una vez se revelan á las facultades que las quieren dominar creyén-

dose superiores, las molestan, las humillan, las desaniman negándoles el material para sus trabajos elevados, y á veces llegan hasta burlarse de su pretendida superioridad ofreciéndoles las últimas escorias del cerebro, cuando piden, suplican y necesitan la flor de lo sentido.

La quietud es su muerte: estas imágenes hirviendo siempre se afanan por enriquecerse en maticos, desarrollarse, complicarse, transformándose, y también deformándose, destruyéndose á veces en sus conflictos como los cuerpos en sus choques, haciendo resurgir energías ó debilidades latentes, despertando tendencias dormidas destinadas á servir de base al carácter individual de la persona, que lo ampliará con la educación, por el medio ambiente y en la lucha accidentada de la vida.

Parece que odios encarnizados separan á las modificaciones químicas de las células y fibras que constituyen la base de esas imágenes, mientras que á veces simpatías profundas las unen, engendrándose en uno y otro caso imágenes, vibraciones y modificaciones nuevas que vienen á aumentar el intenso trabajo cerebral, á aumentar esa metamorfosis maravillosa de suspensiones continuas, de supresiones, adiciones y aniquilamientos, que todos experimentamos en nosotros, y que con un nombre muy genérico llamamos imaginación.

Las armonías del cosmos comienzan á reproducirse en el hombre, aunque de un modo muy imperfecto; las sienten y goza de ellas, aunque á veces más sonoras ó más débiles de lo que son en realidad: cree confundirse con sus ritmos transportado por la melodía que se inició al unisono entre lo externo y su interno sobre las cuerdas del arpa nerviosa.

Llega hasta confundirse con el mismo mundo, creyéndose su monarca, bendiciéndole y amándolo, para en breve rato maldecirle, si se suspende la ilusión, poniendo en claro su esclavitud, de la cual en gran parte le librará la oportuna llegada del superior conocimiento, que imponiéndose á tanta actividad, suspenderá las falsas combinaciones que se estaban formando, y pondrá á flote la imagen clara y serena del mundo, imagen que no será exclusiva de un individuo, sino patrimonio de todos los hombres sanos, dejando á los enfermos cuyos centros nerviosos están destruidos ó lesionados que sigan la frenética labor imaginativa, que la sigan en su entusiasmo, en su reconcentración ó depresión y se precipiten en la vertiginosa pendiente de la locura ó de las sugerencias.

Con imaginación tan poderosa aparece la superioridad del hombre sobre todos los demás organismos. Sintió en la estrechez de su cráneo un gran concierto del cual él era la nota más elevada, la única conocedora de su grandeza y de la belleza de las otras, y con orgullo legítimo exclamó único en el mundo: Yo.

Al comenzar desde este momento en que el hombre siente con certeza su individualidad, las imágenes representativas de los movimientos, de las sensaciones y de los deseos, tomarán el aspecto de un mar sin orillas agitado por fuertes vientos, que constantemente soplan sin rumbo fijo, elevando altas olas cuyas alturas serán alumbradas por el sol consciente, mientras los valles y los fondos serán dejados en la oscuridad ó penumbra, hasta que á su vez se eleven dominando á las primeras, fluctuando siempre entre la luz y la oscuridad, entre lo consciente é inconsciente.

Un mar tan grande y tan variadamente agitado no puede menos de despertar anhelos de dominio en las facultades humanas; no pudiendo, sin embargo, seguir más que pocas olas sobre las cuales verán flotar una ilusión que las atraerá cual poderoso imán haciéndole entrever el derrotero de la felicidad, que con

añ seguirán aunque muy frecuentes sean los naufragios en los escollos de la desdicha y del dolor.

La imaginación sola, aún alumbrada por un sol tan esplendoroso como el de la conciencia, sería un mar demasiado peligroso, sino guiara al hombre su entendimiento.

Se apodera éste de las imágenes que pasan ante él, como ondas llegadas de todas las partes del cosmos, trayéndole las palpaciones de los elementos, de la electricidad, de la luz, del calor, etc., de la energía química y física, para transformarlas en otras palpaciones más útiles y espirituales, despojándolas, al detenerlas, de sus ropajes, para ver su estructura íntima, sus atributos y cualidades, y ordenarlas en género, especie y categorías etc.; pero sobre todo imprimiéndoles su sello especial, universalizándolas, para que puedan así transformarse en la obra sublime de las ideas, que simples y puras, serán en las manos del hombre la fuerza que, a más de caracterizarle, lo hará capaz de arrancar a la armonía de la materia sus más suaves y sublimes melodías, y comenzar con ellas el ritmo verdaderamente humano, y emprender con materia tan maleable la obra magna de la civilización, la que se desarrollará alrededor de los ideales mayores, los que formarán en derredor suyo grupos, pueblos, naciones, que, ayudados por muchas condiciones especiales, con ellos y por ellos aspiran a la perfección; para conseguir la cual deberían, sin embargo, observar más la armonía orgánica de las unidades y aplicarle a la comunión social.

La inteligencia dominará, aunque ella sea más de una vez humillada y dominada, a la imaginación que quería lanzarse sin regla y medida en el campo de la actividad, y obediente se reflejará sobre sí misma formando síntesis y combinaciones, haciendo revivir a tiempo y lugar los objetos ausentes ó desaparecidos, dando vida a los que no han existido nunca, creando por semejanzas parciales, accidentales, próximas ó remotas, por analogías que a veces parecen imposibles y que, sin embargo, son instrumentos inagotables de creación, procediendo al parecer de un modo inestable; pero que en realidad responde a leyes determinadas, en un modo ondulatorio y múltiple dando lugar a agrupaciones las más imprevistas y nuevas, produciendo con una flexibilidad sin límite relaciones desconocidas, originales invenciones, comunicándoles la personalidad para darles más realce, deduciendo imagen de imagen, objeto de objeto, formando símbolos, alegorías, metamorfosis, etc.

DR. OLIVA

(Continuará)

### Crónica de la semana

Desde el 31 de Julio último está abierta en París una exposición sumamente interesante; la Exposición Colonial cuyos diversos pabellones se alzan en los Campos Eliseos.

Dividese en varios grupos.

El primero es el de "Dominio colonial francés."

El segundo, "Organización de las colonias."

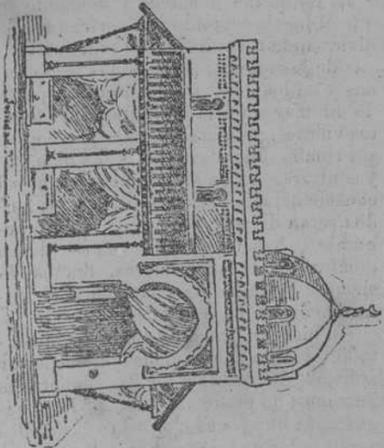
El tercero "Bellas Artes."

El cuarto, "Higiene colonial."

El quinto, "Material de enseñanza, trabajo y maestro de artes liberales."

Hay, además, otros grupos, llamados volantes, que comprenden: minerales, obreros y fabricación, muebles y accesorios; vestuario, exploraciones rurales y horticultura; productos alimenticios.

Después de haber recorrido los pabellones, el correspondiente a la Argelia francesa, cuyo exterior reproducimos.



Por asociación de ideas, recordamos la Exposición filipina, celebrada, años

hace, en Madrid, en el Retiro, y esa asociación y ese recuerdo, no pueden por menos de arrancarnos un romántico suspiro, y sugerirnos amargas consideraciones.

Pensamos en cosas pasadas y en hombres actuales.

Pero, en fin, dejemos esto.

¿Para qué ya?

Mal de muchos...

Conviene, sin embargo, considerar el mal ajeno, no para consolarse del propio, sino para al verle como uno en un espe-



jo, avergonzarnos de él y procurar remediarlo.

Así, por ejemplo, consideremos que el vecino reino de Portugal, lejos de ser un país eminentemente agrícola como algunos creen, es un barbecho, un baldío.

Portugal tiene 8.895.400 hectáreas de extensión. Hace treinta y nueve años, de esas hectáreas eran tierra inculta la friolera de 4.314.000, casi la mitad del reino. Hace cuatro años, la parte inculta ya no era tan grande, pero sí lo bastante para determinar una gran pobreza; la tierra inculta sumaba hectáreas 3.800.000 el 44 por 100 de la superficie total de la nación.

Se ve que el progreso de la parte cultivada sobre la inculta es demasiado lento. ¡Sólo 514.000 hectáreas en treinta y cinco años! Es el fruto de una política latina desalentada y desequilibrada que tiene en desprecio el cultivo de la tierra, y en más de lo justo la benevolencia y el intelectualismo, la política por oficio y el predominio de las oligarquías explotadoras.

En España, donde, poco más ó menos, la política es la misma, el gráfico daría tal vez, más negro.

Quando uno de los afortunados de la tierra emplea su inteligencia ó sus bienes en algo que, por cualquier concepto, redunde en beneficio de la humanidad, es de justicia y de conveniencia registrar el hecho.

De justicia, para enaltecer al filántropo; de conveniencia para estimular a otros potentados.

La ilustre viuda de Napoleón III ha cedido al cantón suizo de Thurgovia un castillo magnífico con su parque y terrenos que le rodean.



Sólo ha impuesto una condición para ceder esta finca á perpetuidad: que en ella se instalase una institución de beneficencia.

Hácese constar en el contrato que la exemperatriz hace la donación en testimonio de gratitud hacia la comarca de

Thurgovia por la hospitalidad que allí encontraron la reina Hortensia y el príncipe Luis Napoleón.

Una dádiva valiosísima, con un fin benéfico ó inspirada por la gratitud.

No pueden darse sentimientos más nobles en nuestra augusta compatriota.

Lectora amiga:

Voy á comunicarme contigo.

Voy á presentarte el clou en sombreros, la gran atracción del momento. En todas partes en donde nosotras tenemos representación óyense las mismas preguntas:

—¿Habéis visto esos sombreros tan sorprendentes que empiezan á llevarse, adornados de hortensias azules? ¿Habéis admirado esos sombrerillos tan airosos,



de paja tagala, guarnecidos de tul y de amapolas rosadas y de malvas? ¿Qué de flores, plumas, tules y ciutats! En conjunto sobre las cabezas, una fortuna... y un jardín.

—No cabe negar, sin embargo, que el aspecto de la visualidad es admirable, gracioso y de los que más favorecen.

Otra de las atracciones de la presente temporada es el vestido cuyo dibujo, así como el del sombrero antes mencionado, te ofrezco.



Está indicado para jovencitas de ocho á doce años, y se compone de blusa, en batista bordada, cuellos y adornos, cortados y rodeados de valencienas; falda plegada en terliz ó velo azul marino, adornada de trencilla blanca; tirantes cruzados.

La moda, como ves, se ocupa de nuestras hijas, lectora amiga, y debemos agradecerlo. Ellas son objeto de nuestros cuidados preferentes; cuanto más agradables se ofrecen á la contemplación general ¿no es cierto que nos sentimos tanto más felices?

### Las mordeduras de los perros

De un interesante artículo publicado por el Sr. Llavador en el "Boletín del Instituto de sueroterapia, vacunación y bacteriología de Alfonso XIII", extractamos los siguientes párrafos:

"Es de mucha utilidad la difusión del conocimiento de las precauciones que debe de tener todo el que es mordido por algún animal sospechoso de rabia. Toda persona mordida por animal que se sospecha está hidrófobo, debe, sin perder tiempo, recluírlo, cuando esto es posible, llamando al veterinario. Si el animal muere dentro de los ocho días

después de haber mordido, es necesario mandar su cabeza, con parte del cuello, en un cajón con serrín ó arena fresca y hielo, ó bien un trozo de masa cerebral en glicerina, á este Instituto, para su análisis; todo esto hecho con la mayor urgencia posible.

"Estando comprobado por repetidas experiencias que cuatro días antes de declararse la rabia en el animal ya la baba es infecciosa, y por lo tanto, puede transmitir la enfermedad al hombre, todo mordido en este período de tiempo debe someterse al tratamiento.

"Todo animal recluído para su observación y que al noveno día no ha muerto, puede asegurarse que no está hidrófobo, y por lo tanto no son peligrosas sus mordeduras.

"Es necesario desechar la mala costumbre de dar muerte inmediata al animal que se sospecha rabioso, haciéndole desaparecer, cuando tan necesario es para las investigaciones y análisis este cuerpo del delito.

"Los auxilios que deben prestarse á los lesionados por animal rabioso, son, en primer lugar, la aplicación del termocauterio ó hierro candente, limitándole al sitio de la herida siempre que el tiempo trascurrido no pase de una hora. Como la preparación de este medio siempre exige algún tiempo, puede suplirse con los toques de tintura de iodo ó de zumo de limón, que son tópicos admitidos como atenuantes del virus rábico."

### Los matrimonios canónicos

En la Gaceta del día 4 se publica una Real orden circular dirigida á los Presidentes de las Audiencias, acerca de la presencia del Juez municipal en dichos actos religiosos, que por su aplicación é importancia publicamos á continuación.

Dice así:

"Dispone el art. 77 del Código civil que al acto de la celebración de un matrimonio canónico asistirá el Juez municipal ó otro funcionario del Estado; y ha podido comprobarse que, si el precepto se cumple, se verifica en tal forma que apenas si es notada la presencia del representante del Poder civil en uno de los actos más importantes y trascendentales de la organización social.

Pretendióse por el legislador que á la solemnidad propia del acto religioso acompañase la intervención del Estado, declarador único de derechos civiles y garantía exclusiva de sus consecuencias; y por ello determinó taxativamente la obligación de los contrayentes de poner en conocimiento del Juzgado municipal respectivo, con veinticuatro horas de antelación por lo menos, el día, hora y sitio de la celebración del matrimonio, y la prohibición á los Curas párrocos de proceder á la práctica de la ceremonia religiosa sin la presentación del recibo de dicho aviso.

Mas viene ocurriendo que, acaso por estimar la intervención del funcionario civil como simple trámite procesal, ó por entender que para el objeto de verificar la inmediata inscripción del matrimonio en el Registro civil no precisa la concurrencia de una personalidad cualificada, los Jueces municipales delegan la intervención del acto en humildes ó modestos funcionarios, la mayoría de las veces en los alguaciles ó escribientes del Juzgado, infringiendo con ello al propósito del legislador y á la importante función que significa la concurrencia del poder civil en el, á la vez que solemne sacramento, importantísimo contrato social, algo así como un incomprensible menoscabo, que no puede ni debe permitirse. Resultando lo más sensible que sólo en casos de matrimonios entre personas de elevada posición social sea el Juez municipal en persona el que asista, produciéndose bajo este otro aspecto un verdadero y poco edificante desequilibrio.

Interesa á todos, á la Iglesia, que administra tan importante sacramento, como al Estado, que ha de verificar su inscripción en el Registro, para que surta todos los efectos civiles respecto de las personas y bienes de los cónyuges y sus descendientes, que el funcionario que asista al acto en nombre del Poder civil sea el que por razón de su clase, categoría y posición social, y además por el cargo oficial que desempeñe, reúna dentro de la localidad los prestigios necesarios para no aparecer en un segundo ó último término, y acaso oscurecido por su modestia ó humildad, quedando limitada su intervención á conocer por referencia que el acto se celebró y á recoger en un acta, redactada sin la atención de nadie, las firmas indispensables para suponerla

reflejo de lo ocurrido y para legalizarla en su forma extrínseca.

Interesa que el representante del Estado sea un testigo de mayor excepción y no un mero receptor de ajenas referencias.

No puede, por tanto, continuar siendo la intervención del Estado en el acto del matrimonio canónico un hecho apenas conocido y ostensible; muy por el contrario, debe concurrir a la ceremonia religiosa de modo notorio, y ejercida por funcionario que avale el acto con su personal prestigio y con el relieve del cargo que ejerza. Esto se propuso seguramente el legislador al redactar el art. 77 del Código civil; y á que así se entienda, otorgándose á los hechos la significación que les corresponde en el orden legal y moral, aspira el Gobierno, que tiene el deber y la obligación de velar en toda ocasión y momento por los prestigios del Poder civil, única fuente de los derechos que se derivan del acto en el orden jurídico, y de cuya celebración le incumba hacerla constar de manera fehaciente.

No puede ocultarse á nadie, sin embargo, la dificultad en la práctica de hacer posible, especialmente en las grandes poblaciones, que sea siempre el Juez municipal quien concurre; pero ésta debe ser la regla general y absoluta, y sólo como excepción, cuando el Juez, por causas que habrá de justificar, ó cuando por el número de matrimonios que habrán de celebrarse á la misma hora donde exista más de una parroquia, no le sea posible asistir á todos, es cuando procederá á la delegación, pero en funcionario del Estado, que deberá precisamente ser el Juez municipal suplente, el Fiscal municipal y su suplente y el Secretario del Juzgado y su suplente. Únicamente con estas sustituciones podrá estimarse cumplido el precepto legal, y con ellas bastará; pues aun en Madrid será rarísimo el caso de que á una misma hora y en sitios distintos se celebren diariamente más de seis matrimonios canónicos.

En consecuencia, S. M. el Rey (que Dios guarde) se ha servido ordenar que, en cumplimiento de lo establecido en el art. 77 del Código civil, sea el Juez municipal el que concurre al acto de la celebración del matrimonio católico, y que únicamente en los casos de imposibilidad absoluta, de que habrá de darse cuenta al superior jerárquico, podrá delegar aquél en el Juez municipal suplente, Fiscal municipal y suplente y Secretario del Juzgado y suplente, procurando constantemente que su asistencia á la ceremonia religiosa sea de un modo ostensible y como testigo de mayor excepción de la misma.

### Espantosa catástrofe

Toda la prensa se ocupa estos días de la grandiosa catástrofe que ocasionó la pérdida completa de un vapor italiano y que naufragó en aguas españolas.

Como muchos de nuestros lectores tal vez no se han enterado de la magnitud de aquella pérdida, por no leer la prensa diaria, vamos á extractar las noticias que tenemos á la vista, en las que se dá cuenta exacta de lo más culminante de las escenas que se desarrollaron muy cerca de Cartagena, en Cabo de Palos.

Se trata del vapor italiano *Sirio* de la línea de América que salió de Barcelona y naufragó en el bajo de las Hormigas cerca del Cabo de Palos.

Conducía 800 emigrantes, en su mayoría italianos, pero también entre ellos iban muchos españoles.

El buque navegaba materialmente repleto de viajeros.

Créese que pasan de trescientos los ahogados y desaparecidos.

Las autoridades socorren á los naufragos.

Se atribuye el naufragio á la codicia del capitán, pues por aborraz carbón navegaba cerca de la costa, por donde no acostumbran á navegar los buques de ese porte.

Las noticias oficiales confirman la catástrofe.

El sentimiento es general, reinando en el punto del naufragio un duelo que afecta á todas las clases.

Se multiplicaban los vecinos por atender á los naufragos.

De los 800 viajeros que conducía el buque se salvaron solo 500.

Los otros 300 se ahogaron, desapareciendo muchos.

También desapareció uno de los Prelados que viajaba en el *Sirio*.

Se asegura que también pereció ahogado el arzobispo de San Pablo del Brasil.

Entre los múltiples detalles que de Cartagena envían se destacan los siguientes.

Un niño de pocos meses aparece salvado sin saber como, pero no se sabe quienes son sus padres, ni nadie pregunta por él.

Ingresó en un establecimiento benéfico.

Una viajera italiana, madre de tres hijos que se ahogaron á su vista sin poder ella evitarlo á pesar de los clamores que le dirigían, se volvió loca.

El Sr. Arzobispo de Pará se salvó y también el maestro compositor Sr. Hormoso.

La triple señorita Millares se ahogó.

Las autoridades, el pueblo en general y la colonia de veraneantes rivalizaron en prestar socorros.

Se registran muchos actos de heroísmo en los trabajos de salvamento.

El capitán del *Sirio*, que desde un principio se creía que se había suicidado, hállase detenido, con el segundo y tercero de abordó, cinco marineros y el maquinista, en la Comandancia de Marina de Cartagena.

D. Jacinto Conesa que veranea en aquel sitio salvó en un bote á varios naufragos. Elógiase mucho la abnegación y el heroísmo del superior de los Benedictinos que iba á bordo del barco y que pereció ahogado, pues hasta el momento de morir estuvo animando y confortando á sus angustiados compañeros.

## CRÓNICA LOCAL

### Visita

Han visitado esta redacción los siguientes colegas:

*Galicia*, revista quincenal, órgano de los gallegos residentes en Madrid; *El Regenerador*, defensor de los intereses de Ferreira del Valle de Oro; *El Pilar*, semanario católico de Zaragoza y *El Evangelio*, semanario político de Madrid. Agradecemos la visita de nuestros colegas deseándoles prosperidad y larga vida y gustosos establecidos el cambio.

### Un crimen

En el lugar de la Espiñeira, sitio cercano á Pozo Mouro, apareció flotando en el mar el cadáver de un hombre, que recogieron los carabineros de servicio en la playa de San Pedro de Benquerencia.

Resultó ser el muerto José Reynante, que se dedicaba á la compra-venta de maderas.

Reconoció el cadáver, presentaba varias contusiones en el cuerpo y una herida profunda en la cabeza.

Circulan diferentes versiones acerca de tan misterioso crimen, sin que hasta hoy se sepa quien ó quienes sean sus autores.

Asegúrase que el Reynante había tomado noticia de que ventan robándole algunas tablas de su propiedad, y que, con el propósito de impedirlo, salió de su casa.

El juzgado presentó en el lugar del hallazgo y ordenó la traslación del cadáver á Benquerencia, donde le fué practicada la autopsia por los médicos señores Lage y Fernández.

El muerto deja esposa y varios hijos.

### Reyerta en Sta. M.<sup>a</sup> Mayor

Por cuestión de faldas riñeron en la noche del 5 del actual los jóvenes Generoso García Folgueira y Antonio García Pérez, resultando el primero con una lesión en el costado izquierdo, producida por una navaja, y el segundo con una fuerte contusión en el brazo izquierdo.

Según nuestras noticias, después de estar parrafeando Antonio García Pérez más de una hora, junto á la iglesia de dicha parroquia con una agraciada joven de la misma, se retiraba á su casa por el camino de Braña, y al llegar á uno de sus puntos más angostos, salió de entre las sombras Generoso García Folgueira, quien, sin pronunciar una palabra, comenzó á descargar palos sobre el Antonio.

Defendióse éste como pudo de tan bruzco ataque, procurando amparar la cabeza con el brazo izquierdo, mientras que con el derecho sacaba una pequeña navaja, con la que á su vez acometió al agresor, ocasionándole la herida de que hemos hablado, la cual, si bien se creyó peligrosa en los primeros momentos, carece hoy de toda gravedad, puesto que el lesionado se levantó desde el tercer día, entrando en franca curación.

El Sr. Juez de instrucción D. Indalecio Fernández, acompañado del actuario Sr. Torviso se constituyó, inmediatamente

te que se tuvo noticia del hecho, en casa del Generoso García, recibiendo la declaración.

El agresor, después de ser reconocido por el médico forense D. Aleje Barja, se presentó al Juzgado, que decretó su detención ingresando en la cárcel y decretando su procesamiento.

Hemos oído que posteriormente se acordara su libertad, en vista de los informes facultativos, siendo de presumir que la cosa quede reducida á un juicio de faltas.

### Para los pobres

La velada que se celebró en el salón-teatro del Casino, por los aficionados, á beneficio de José A. Fernández (Lollas) y del niño José M.<sup>a</sup> Osceira, ha producido 121'50 pesetas que han sido entregadas á la Superiora del Hospital de San Pablo.

### Oposiciones

Entre los ocho aspirantes á la canonía que se halla vacante en la Catedral de Santiago, y que habrá de provistarse por oposición, dícese que figura un ilustrado sacerdote de esta diócesis.

### En la herradura

Las manifestaciones de un periódico local pidiendo el pago de 26 días de sueldo que dice se adeudan á varios individuos, que han sido dependientes de consumos en 1897, nos han movido á inquirir las causas de no haberse satisfecho el crédito, y hemos podido convencernos de que la actual Corporación no tiene medios de acordar su pago, ni por consiguiente el Alcalde ordenarlo, mientras no conste tal crédito en las relaciones de acreedores del Municipio.

También nos han indicado que para conseguir esto, era preciso que el Administrador de consumos en aquella fecha, D. Pedro Salaverri, con el Alcalde que entonces presidía el Ayuntamiento, suscribiesen la nómina correspondiente á los 26 días, nómina que después podía presentar cualquiera de los acreedores al Ayuntamiento, que de seguro ordenaría su inclusión en las relaciones adjuntas al presupuesto.

No escribimos estas líneas para la re-*re-*re-**vista, que tiene la especial habilidad de dar siempre en la herradura, en su afán de molestar á las personas, sin pararse siquiera en que revela que está vaza en toda clase de conocimientos. Lo hacemos en obsequio á los interesados á fin de que conozcan el único medio legal que existe para el logro de sus legítimas aspiraciones.

Y esto es algo más humano y caritativo que tomarlos de trampolín para renillas mezzinas que sa pierden en el vacío, y que obedecen á la fuerza del consonante, ó sea que no hay otra materia de relleno, ni dá de sí más la cosa.

### Circular

En el *Boletín Eclesiástico* de esta diócesis se inserta una circular del Gobernador eclesiástico disponiendo que el sacerdote que celebre los domingos, deberá explicar el Evangelio por espacio de diez minutos y por igual tiempo enseñar la doctrina cristiana á los fieles y publicar las fiestas y ayunos.

Se recomienda á los párrocos que hagan cumplir con esta disposición, dando cuenta de los sacerdotes que así no lo hiciesen.

### Incendio en un monte

El domingo último se inició un formidable incendio en los montes llamados de Carrás, entre la Cazoiga y Villaron-

te, ardiendo gran extensión de aquellos.

El devastador elemento era imponente, pudiendo asegurarse que las llamas alcanzaban una altura de veinte metros.

A pesar de la distancia que nos separa de aquellos pueblitos divisábamos perfectamente el incendio el cual, gracias á la temeridad é intervención de aquellos vecinos, pudo ser sofocado á la mañana siguiente.

### De veraneo

Salieron: Para Villadeide, San Cosme, D.<sup>a</sup> Concha Rego y su hija Arturita.

Para Cangas, Foz, D.<sup>a</sup> Jesusa Alonso, viuda de Rocha, y su sobrina Teresita.

Para Covas, Vivero, D. José M.<sup>a</sup> Lage y familia.

Para San Cosme, D. José M.<sup>a</sup> Bermúdez, profesor del Seminario.

Para Foz, D.<sup>a</sup> Carmen Gacio é hijos y D. José M.<sup>a</sup> Blanco Victorero y señora.

Para Caldas, D. Victor de Silva.

Para Cuntis, D. Gervasio González Balboa.

Para San Ciprián, D. Cándido Villalba y Srta. Asunción Cendán Sánchez.

Para Marzán, D. Gerardo Rodríguez y familia.

Llegaron: De Foz, D. Venancio Ramallal y familia.

De Zamora: D. Cándido García, Magistral de aquella S. I. C.

De Tapia, D. Indalecio Fernández, Juez de instrucción de este partido.

### Banda municipal

Con motivo de la fiesta de San Cayetano, que se celebrará mañana en el barrio de su nombre, la banda municipal no tocará en el Campo de los Remedios, haciéndolo, en cambio, en las inmediaciones de la ermita de aquel santo.

### Publicaciones

Notable, como todos, es el número de *Nuevo Mundo* de esta semana. Entre otras informaciones de actualidad, publica fotografías de *El naufragio del vapor "Sirio"*, Los reyes en Santander, Países por España, vistas de la ciudad de Ronda, Los reyes en Cowes, Las corridas de toros en Valencia y la batalla de flores.

Publica, además otras interesantes informaciones gráficas y artículos literarios.

### Judit

*Judit ó la heroína de Babilonia*, drama bíblico de D. Emilio Alvaraz Giménez, obra premiada en el Certámen literario del Patronato de Obreros de Rous, se ha puesto á la venta en la librería de Lombardía, al precio de 2 pesetas.

### ¿Queréis buen chocolate?

Visitad el establecimiento de doña Adela Marzo, en la calle de Libertad esquina á Marqués de Rodil, y allí encontraréis el mejor chocolate, elaborado á brazo, que se vende en Mondoñedo. Libra desde 1 á 2'50 pesetas.

### Máquina de escribir

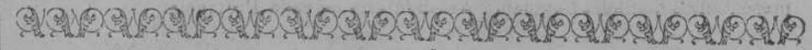
La máquina de escribir "The Empire," por su sencillo mecanismo, por su sólida construcción y por sus excelentes resultados prácticos, es una verdadera maravilla mecánica.

Puede verse funcionar en la papeles-*ria* de

J. Lombardía

Ventas á plazos y al contado.

Imp. de LA VOZ DE MONDOÑEDO



## TALLER DE FUNDICIÓN DE CAMPANAS

-DE-

JOSÉ ANTONIO BLANCO LÓPEZ

6, Campo de los Remedios, 6.-Mondoñedo

Esta casa que cuenta más de un siglo de existencia, es sumamente conocida, tanto por la buena construcción y excelente sonido de las campanas que fabrica, como por los inmejorables metales en ellas empleados y la gran economía en los precios; condiciones todas que ponen este taller á la altura de los mejores de su clase.

Los numerosos encargos recibidos, servidos á gusto de los clientes, son la mejor garantía para los que, por primera vez honren esta ca-

sa con sus órdenes.

Fúndense desde el pequeño esquilon de una arroba, hasta la más grande campana que se desee y en hechura esquilonada, entretalle ó sistema romano.

Venta á plazos y al contado. Todas las campanas que en el acto de su colocación sea satisfecho su importe total, tendrá derecho la persona que las encargue á una considerable rebaja.

Las campanas fundidas en este taller serán garantizadas.



GRAN CONFITERÍA  
**La Dulce Alianza**  
2. Plazuela de Carruajes, 2.-Mondoñedo  
(Frente al Cuartel de Infantería)

Esta Confitería, montada con todos los adelantos modernos, ofrece al público lo más selecto en dulces finos y corrientes, así como también en dulce de encarga, como son:

Tartas de almendra, huevo batido, Ramilletes artísticos, Platos montados, Pastelones de pollos, crema, cabey y pichones, Fuentes montadas, Budines de gabinete, de frutas y al Rhum, Creques de Lisboa, Patos, Merengadas, Planos de leche, café, naranjá y limón, Natillas á la inglesa, Cremas rusas, Tocinillos del Cielo, Tartas imperiales, Brazos de gitano, Troncos americanos, Jamón en dulce, Gallinas trufadas, Lenguas á la escarlata y todo lo concerniente al ramo de confitería y repostería, á precios sumamente económicos.

Para bodas, regalos y bautizos hay un variadísimo surtido en objetos de fantasía procedentes en su mayoría de París, á precios baratísimos.

Para Misas nuevasse elaboran especiales templetos con alegoría ó dedicatoria, á gusto del cliente.

En vinos y licores ofrece esta Casa lo más selecto que se conoce, expendiéndolos embotellados y por cuartillos, desde el más infimo al más alto precio, para todos los gustos por delicados que sean. Recomendamos á nuestra clientela y al público en general el tan exquisito

**ANÍS INFERNAL**

por ser tónico digestivo y reconstituyente; es el mejor del mundo y se expende, á pesar del alza que alcanzan los licores, á precios reducidos, por cuartillo y en botellas de un litro.

NOTA.—Esta Casa elabora, con especialidad, chocolates á brazo á 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra. Por molindas y medias molindas se rebaja un 5 por 100.

Todos los géneros que expende esta Confitería compiten en su elaboración y buena calidad con los mejores de las casas más principales del Reino y del Extranjero.

Probad y os convenceréis.

**PRECIOS ECONOMICOS**

En la imprenta de LA VOZ se hace toda clase de trabajos á precios muy económicos.

**IMPORTANTE A TODOS**

Queréis adquirir un gergón metálico, sólido económico y que os dure siempre?  
No hagáis encargo alguno sin antes haber visto las muestras y precios de la fábrica á cargo de Antonio Barro, dedicado desde ha mucho tiempo á la fabricación de gergones metálicos, en la seguridad de que serán de vuestra completa satisfacción.

Debido á la mucha práctica se ha llevado á tal perfección la confección de dichos gergones en esta fábrica que ninguna puede competirle. Gergones metálicos con telas desde las más sencillas hasta las más fuertes, sueltas ó colocadas en bastidores de maderas de pino, castaño y eucalipto, recomen dando esta última por sus propiedades insecticidas y su larga duración. Para la confección de las telas se emplea alambre de acero estañado de una de las mejores casas del Extranjero, garantizando de esta manera su gran durabilidad. Además de las armazones de bastidor, las hay con cantoneras de hierro, que permiten enrollar la tela, desarmando así el gergón en muy poco tiempo. Se colocan telas en bastidores usados á precios baratísimos.

Los gergones pueden llevar, si así se desea, pies y cabeceas de madera que podrán cerrarse quedando todo reducido al tamaño del gergón. Estos son muy útiles para hospitales y casas de huéspedes, pues en pocos minutos pueden armarse.

Se recomienda el gergón marca "Ideal", por su duración, consiguiendo su tela en una combinación de cadenas con resortes de acero que permiten su elasticidad.

Se sirve cualquier medida á las veinticuatro horas. Precios sumamente baratos. Hagase los pedidos á

**ANTONIO BARRO**  
Casa Blanca (Filote) — Mondoñedo

CURA CATARRO INTESTINAL  
CURA HIPERCLOHIDRIA  
CURA INTESTINOS  
CURA DISPEPSIA NERVIOSA

**CURA GASTRALGIA NERVIOSA CURA DISENTERIA CRÓNICA**

Cura el estómago y los intestinos por crónicos que sean sus padecimientos

**EL ANTIDISPÉPSICO EFICAZ IGLESIAS**

(Ingrovina, Maltina, Pepsina, Pancreatina y Sales Alcalinas).

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO

en la Exposición Internacional de París de 1904

Cura radicalmente todas las enfermedades que llevan anexa una alteración grande en todas las funciones digestivas y atonía gastro-intestinal, etcétera, etcétera.

De venta en la farmacia de Martínez é Hijo.  
**MONDOÑEDO**

CURA VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS CURA ESTREÑIMIENTO

¿Quiere usted ver precios novedades en postales? Visite usted la papelería de J. LOMBARDIA en la imprenta de LA VOZ.

**Tarjetas de visita desde una pta. el 100 en esta imp.**

**SOBRE MONEDERO**

para circulación por correo de valores en metálico  
Servicio postal oficial, creado por Real decreto de 30 de Noviembre de 1899

El SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirlo á la circulación los carteros y peatones rurales. El SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El SOBRE MONEDERO tiene la GARANTÍA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. La COMPAÑÍA ARRENDATARIA DE TABACOS tiene la exclusiva para la venta del SOBRE MONEDERO; se expende en TODOS LOS ESTANCOS al precio de 25 CÉNTIMOS y abona á los expendedores el 10 por 100 de PREMIO DE VENTA. Los pedidos á los Representantes de dicha Compañía Arrendataria en cada Provincia.

Oficinas—Goya, 19—Madrid

**LA CATALANA**

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
40 AÑOS DE EXISTENCIA

CAPITAL 30.000.000

Esta sociedad tiene hecho un contrato con el Ilmo. Sr. Obispo de Tuy, de todas las Iglesias y Casas Rectorales de la Diócesis.

Representante en Mondoñedo:

**Jesús Lombardía**



**Bernabeu é hijo**

DENTISTAS

2, Progreso, 2.-Mondoñedo

Se encargan de todas las operaciones de la boca; empastes, orificaciones, coronas y puentes de oro, dientes á pivot, dentaduras artificiales y composturas de las mismas.

Consultas todos los días de nueve á doce y de dos á cinco, á excepción de los viernes y sábados que recibe en Ferreira del Valle de Oro.



**"La Unión y el Fénix Español"**

Compañía de seguros contra incendios  
SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros de incendio en 42 años que lleva de existencia la considerable suma de

Pesetas 113.643.837'38

AGENTE EN MONDOÑEDO:  
**Don Justo García**  
22—Marqués de Rodil—22

**AL PÚBLICO**

¿Queréis azafrán puro?

Usad la marca registrada

**SANTIAGO APOSTOL**

analizado por los laboratorios municipales de Santiago y Madrid.

Paquetes en rama ó molido de CINCO CÉNTIMOS.

Pídase en todos los comercios de ultramarinos.

**GRAN OCASIÓN MAQUINARIA BARATA**

Se vende en Cangas por haber cambiado de industria su dueño, una caldera de vapor y su máquina que desarrolla doce caballos efectivos. Cuatro aparatos sin fin de aserrar de los más modernos todo util y con todos los accesorios necesarios, la cual trabajará aun por término de tres ó cuatro meses por cuenta de su dueño. Puede verse funcionar y los que deseen adquirirla diríjanse á D. Heriberto González, Cangas (Foz), autorizado para la venta.

**TALLER DE ESCULTURA DE Magariños y López LUGO**

En este taller se construyen, pintan y arreglan toda clase de imágenes.

También se construyen pintan y arreglan altares y se admiten toda clase de trabajos relacionados con la escultura.

Las imágenes son esculpidas en una sola pieza de madera de castaño.

Nos permitimos advertir á los señores Curas párrocos que no hagan encargo alguno sin visitar antes este establecimiento, en la seguridad de que obtendrán grandes ventajas.

TALLERES: Calle del Obispo Aguirre.